

Acta N° 55 - C - T - T

En la ciudad de Zamora, curnio, tamón, Provincia de Zamora Chinchipe a los 20 días del mes de enero del año 2018 a las 18 Hrs; previa convocatoria emitida por el Presidente de la Compañía Sr. fabián Romero, se reunen los socios de la Compañía de taxis TAXIRAMAZ S.A, en la oficina de la misma ubicada en las calles Sevilla de Oro y Francisco de Orellana, en el edificio de la UNE segundo piso con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1: Constitución del Quorum

2: Apertura de la Sesión por parte del presidente de la Compañía

3: Lectura y aprobación del acta anterior

4: Aprobación del Estado Financiero 2017 por parte de los socios de la Compañía.

5: Informe de gerencia 2017

6: Informe de comisaría 2017

7: Informe de presidente 2017

8: Análisis y aprobación de la proforma presupuestaria 2018

9: Resoluciones

10: Clusura

Desarrollo

Primero: Constatación del Quorum. - Siendo las 18 hrs del 20 de Enero del año 2018 el Sr. Presidente de la Compañía solicita al secretario constatar el quorum el cual procede y constata la presencia de los Señores: Sr. Juan Calva, Sr. Roberto Coello, Sr. José Coello, Sr. Andrés Tombo, Sr. Wilson Pérez, Sr. Fernando Morales, Sra. Olga Ramírez, Sra. Carmiña Romero, Sr. fabián Romero, Sra. María Ramírez, Sr. Bolívar Sarango, Sr. Jimmy Sarango, Sra. Saima Tombo y Sr. Jaime Shindon contando con el quorum necesario para iniciar.

Segundo: Apertura de la Sesión por parte del presidente

de la compañía. - Se dirige a los presentes el Sr. Fabián Romero en calidad de presidente de la Compañía, agraciándoles la presencia a todos los compañeros socios por la asistencia poniendo a consideración por Secretario la lectura del Orden del día a finir. Una vez procedido al mismo el Sr. Bolívar Sarmiento sugiere que se trate como un punto la Lectura y aprobación de comunicaciones el cual es aprobado por los compañeros socios modificando el orden del día quedando de la siguiente manera:

3: Lectura y aprobación del Acta anterior.

4: Lectura y aprobación de Comunicaciones.

5: Informe de Gestión 2017.

6: Informe de Comisión 2017.

7: Informe de Presidente 2017.

8: Aprobación del Estado Financiero 2017 por parte de los contadores.

9: Análisis y aprobación de la proforma presupuestaria 2018.

10: Resoluciones.

11: Clausura.

Una vez puesto a consideración el orden del día se continua con el siguiente punto de la sesión.

Tercero: Lectura y aprobación del Acta anterior.

El presidente solicita al secretario se de lectura del acta anterior, seguidamente se procede a la lectura de la misma siendo aprobada por los socios presentes, salvando el voto de los señores Rodrigo Angulo y Dr. Juan José Salvan por no encontrarse presentes.

Cuarto: Lectura y Aprobación de comunicaciones. - Por Secretaría se procede a la lectura de un oficio sin número de fecha 28 de diciembre del año dirigido al señor fabián Romero Presidente de la compañía de taxis TASA RENFUS A.

Suscrito por la Sra. Petrona María Romero Romero en el que solicita por intermedio del presidente a la Asamblea Se lo acepte en calidad de socio activo de la Compañía de taxis TASA ROMERAZ S.A. Se dirige el presidente Sr. Fabián Romero a los compañeros poniéndoles a consideración que las resoluciones que se han tomado están basadas al reglamento y estatutos de la Compañía; El Sr. José Coello se dirige a la compañera María Romero dandole la bienvenida a la Cooperativa Driendole el apoyo que se requiere e indicandole que se sigue en las normas y reglamentos de la Cooperativa El Sr. Fernando Fernández también se suma a darle la bienvenida a la compañera ofreciéndole su apoyo para que quede sujeta adelante igualmente el Sr Wilson Ibañez como representante de la Compañía da la bienvenida a la Sra María Romero agradeciéndole que se haga su mado comprometiéndose a seguir trabajando en bien de la Cooperativa e indicando que la Socia María Romero se encuentra al día en sus obligaciones que dicta el reglamento y estatuto de la Cooperativa. El Sr. Fabián Romero Presidente de la Cooperativa agradece de la Colaboración y apoyo a taxi Afonaz le da la bienvenida y la idea es trabajar con el Gremio para fortalecer la Compañía con el trato y el servicio. Se dirige la Sra María Romero agradeciendo a todos los compañeros por la bienvenida a la Compañía comprometiéndose a apoyar con un granito de arena para fortalecer a la Compañía Por Secretaría se procede a dar lectura del Oficio sin número de fecha 21 de diciembre del 2017 dirigido al Sr. Fabián Romero Presidente de la Compañía de Taxis TASA ROMERAZ S.A suscrito por el Sr Christian Fernando Armijos Dijo comisionado de la Compañía TASA ROMERAZ S.A

en el que solicita la renuncia irrevocable al cargo otorgado. Pone a consideración el Sr. Presidente de la Compañía a los compañeros socios que por motivos de trabajo no le sea posible ejercer la función solicitando

reemplazar ese espacio ya que se necesita de esa ayuda.

El Sr. José Coello se dirige a los compañeros Socios dando de que se nombre el nuevo comisionado en la sesión inmediata expresando que al no tener ya el comisionado necesario del apoyo para la guardia el cual el Sr. José Coello se compromete ayudar en la guardia de 6:00 a 7:00 hasta que se nombre el nuevo comisionado en la Junta General.

Quinto Informe de Gerencia 2017: Se dirige ante los compañeros socios el Gerente de la Compañía Sr. Wilson Ibañez para informarles las actividades desarrolladas durante el periodo febrero 2017, al 21 de enero del año 2018 en el que hace conocer que ha sido satisfactoria la coordinación y participación de la directiva y socios de tan distinguida compañía a la que representa dignamente con el objetivo de administrar y dirigir mejor el área contable de la compañía en la toma de decisiones acertadas para la buena operación de la misma.

En el que se a realizado todos los pagos requeridos por la Compañía a la asociación de taxis Tácticos Pre Unión, viajes de comisiones, secretarios, Asociación entre otros. Deseando la administración actual sin deudas pendientes, agradeciendo a los Señores chefes, secretarios, socios y directiva por hacer un solo favor a la Compañía para que salga adelante. Ya expuesto el informe presentado por el gerente de la Compañía Sr. Wilson Ibañez por unanimidad de los socios queda

Aprobado el presente informe, restando el informe original en los archivos de TAXARONAZ S.A.

Sexto.- Informe de Comisión 2017.- Por no encontrarse presente el Sr. Cristián Fernández por situaciones muy buenas de trabajo el presidente solicita de que se dé lectura del presente informe por Secretaría el cual informa que en el año 2017 se ha realizado diferentes actividades en el que se ha trabajado con responsabilidad y profesionalismo dentro del ámbito de paz, amistad y entendimiento, haciendo que el compañerismo y la ayuda mutua sean los factores que orienten el trabajo diario, se ha realizado la revisión y cumplimiento de los turnos de guardia de lunes a domingo, sea controlando la presentación de los choferes y vehículos. Como recomendación al nuevo comisión que siga exigiendo a todos los compañeros el cumplimiento de los reglamentos internos de la compañía TAXARONAZ S.A para poder cumplir con nuestro lema que dice "Exclusividad en nuestro trabajo". Terminado de dar lectura al presente informe los Socios por unanimidad queda aprobado, recordando que el informe original reposa en los archivos de la compañía.

Septimo.- Informe de Presidente 2017: Se dirige ante los compañeros Socios el Presidente de la Compañía Sr. Fabián Herrera poniendo en conocimiento el informe de Gestión de labores realizadas en representación de la Compañía en el periodo 2017, agradeciendo la colaboración de la parte administrativa como es el directorio, secretarios y choferes de la compañía con las que se ha trabajado con carácter social y de servicio a la comunidad implementando normas de respeto, honestidad y lealtad entre compañeros y usuarios en base de un trabajo eficaz y eficiente. Se implementó para el servicio del cliente la adquisición de un celular Samsung

... Galaxi Sistechos PRIM que se mantienen en la oficina
para el servicio de Windhoek para mejorar y brindar un
servicio eficaz a los usuarios, Se efectuó reuniones
de trabajo con el Directorio de la Compañía, con la
finalidad de implementar políticas de cooperación y
desarrollo en beneficio de la compañía, Se requirió
la colaboración de los señores Presidente, gerente y
comisionado para la revisación y constatación de los
turnos y guardias de los diferentes grupos de trabajos,
las funciones, roles y obligaciones se revisaron
en base a los estatutos y reglamentos de nuestra
Compañía de una manera importante, tanto a los Guardias
como choferes con el objeto de lograr el cumplimiento
de las guardias e imponer sanciones en caso de su incumplimiento
segunda, así como participación de vendedores en
operativos en conjunto con la Policía Nacional y la
Agencia Nacional de tránsito (ANT), Se seccionalizó
con los señores señores de la Compañía el Of. 93
del 2019, donde se trató la afluencia de los choferes
al IESS con el fin de no incumplir en sanciones, que
afectan los intereses de nuestra Compañía, Se consiguió
obtener el permiso correspondiente en las oficinas del
SNETZ para la ubicación de la señalética en el
lugares designados como punto de la Compañía, Se hizo
ello al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal
de Zamora la autorización para el funcionamiento de
8 unidades de puesto entre las cuales se destinó
un espacio para aparcamiento y otro para motos
el cual fue aprobada, se participó en la reunión
solicitada por el Sr. José Lito Chimbaga, Presidente
presidente de la UDE provincial en Zamora Chinchipe
donde coordinó relaciones de trabajo en beneficio a

de nivel, de organizaciones, Se consiguió con el Sr. Almirante
Sr. Abásola. Compromiso se le entregó los oficios co-
respondientes, solicitando la revisión de sumarios y multas
en la Asamblea Nacional, se realizó la Rifa Solidaria auto-
rizada por el Abogado de donde Señor J. Jones Intendente
general de Policía de Tránsito y que cumple a la perfección
Participación de las esposas de los socios de la Compañía
Se cumplió con éxito, se ha participado de las distintas
reuniones junto a las dirigencias de otras Compañías
pertene ciencias a la Federación de Taxis, con el fin de
socorrer y buscar lo que en beneficio de nuestro gremio
la resolución de la Asamblea asistió al Congreso
Sexto Congreso Nacional de la FEDOTAXIS), las
resoluciones aprobadas por el directorio son notificadas
mediante oficios a los señores socios las mismas
que son en beneficio de nuestra compañía, Se ha socor-
rido con el equipo de trabajo que mantiene la compañía
a través de reuniones con los dirigentes, se han tenido y
charlos con el fin de mantener la armonía, respeto y
apoyo y así lograr un trabajo de eficiencia para
brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, El tra-
bajo que se ha rendido quedando todo hecho con el
fin de buscar y concientizar la labor en equipo tra-
portando los recursos económicos con los que tenemos ven-
trabajando en este año fin buscan benéficos personales
y siempre pensando en una sólida base que fortalecerá
la nuestra compañía, Yo expongo el informe presentado
por el Presidente de la compañía Sr. Fabián Jiménez
por unanimidad de los socios queda aprobado el
presente informe, y poniendo el informe archivado en
los archivos de TASA RONDA S.A.

Otro punto. Aprobación del Estatuto Financiero 2017

Por parte de la contadora Se dirige ante los socios
la Contadora Sra Doris Magali Conde expresa un
cordial saludo a todos los socios a la vez su
agradecimiento por ser parte de la compañía con sus
palabras inicia dar lectura del Estado de Situación
Financiera de fecha 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
Siendo aprobado en su totalidad por los socios
presentes el informe original se guarda en los archivos
de taxidermia S.A.

Nuevamente inicio a Aprobación de la Proforma
Presupuestaria 2018. Se dirige el Presidente de la
compañía Sr. Fabián Romero indicando a los socios
presentes que se a llevado trabajando en forma conjunta
en bienestar de la compañía para lo que en el año
2018 se trabajara con un presupuesto de 20346.25
el mismo que es aprobado de forma unánime por
los socios presentes.

Decimo: Resoluciones. -1: Se resuelve aprobar el
ingreso de la Sra María Román Romero como socia de
la compañía. -2: Se resuelve aprobar el informe presentado
por el Sr. Gerente Wilson Boner 3: Se resuelve aprobar el
informe presentado por el comisionado Sr Cristian Primjosa. Se
resuelve aprobar el informe presentado por el presidente Sr.
Fabián Romero. 4: Se resuelve aprobar el informe del Estado
Financiero presentado por la contadora Margalí Conde

5: Se resuelve aprobar el presupuesto para el año 2018.

Onceava: Clausura Se dirige el Sr. Presidente de la
compañía Sr. Fabián Romero agradeciéndole la atención
a todos los presentes por sus valiosos aportes y
sugiriencias en beneficio de la compañía los mismos
que sirven como ejemplos para sobresalir y seguir
adelante con nuestra compañía. Siendo los

Al final se da por clausurada la presente sesión.
Para constancia de lo actuado en la presente Acta
Firmas:



Sr. Fabián Román PRESIDENCIA
Presidente de TAXAROMAZ

